# EL ISLEÑO


PERIODICO DE INTERESES MATERIALES

ADMINISTRACIÓN: QUINT, 19 — SUSCRIPCION: PTAS. 1'25 AL MES

Año XL — Palma de Mallorca sábado 6 de Junio de 1896 — Núm. 12784


## Martinez Campos y Borrero

### Sensacional

Madrid 4.

Durando todo el día se venía observando gran movimiento en las altas esferas del gobierno, sin que nadie acertara lo que ocurría.

Lo indudable para todos es que algo grave, extraordinario, acontecía. Loatribuían unos á telegramas de la Habana, en los que el general Weyler reiteraba su dimisión, otros decían que el gobierno estaba en crisis, pero sin que ninguno se explicara satisfactoriamente la causa que motivaba la agitación del presidente del Consejo de ministros, del ministro de la Guerra y del comandante general del primer cuerpo de ejército y sus frecuentes conferencias.

Así pasó todo el dia. Los periodistas íbamos de un ministerio á otro, sin que pudiéramos descifrar aquel enigma. Por fin esta noche se ha hecho público el suceso: tratábase de un duelo concertado entre los generales Martinez Campos y Borrero, en el que había de quedar fuera del combate uno de los dos, y que el gobierno, después de no pocas dificultades ha conseguido evitar por el momento.

**Origen de la cuestión**

Parece ser que el general Borrero se hallaba disgustado con el general Martinez Campos, porque creía que este hacía presión sobre el gobierno para que anulara el acta de senador, que había alcanzado con el académico de la Española D. Mariano Catalina, por Cuenca.

Irritado por esto, se dice que dirigió una carta á Martinez Campos en términos muy agresivos, á fin de que no pudiera eludir el lance, diciéndole entre otras cosas, que si no había encontrado en Paralejo una bala, él tenía en su pistola las que habían de matarle.

**Preparativos del lance**

Inmediatamente recibió Martinez Campos la insultante carta, nombró padrinos, al marqués de Cabriñana y al general Escalera, los cuales se dirigieron en casa de Borrero. Este se negó á dar ninguna clase de explicaciones, diciendo que lo que había escrito, escrito estaba, que no retiraba ni retiraría nada, y que podían entender con el diputado á Cortes Sr. Fernandez Arias, director de *La Correspondencia Militar*, y con D. Juan Antonio Núñez, sus padrinos.

Momentos después celebraban una reunión los padrinos. Los de Martinez Campos pedían explicaciones, á lo cual negábanse los de Borrero, diciendo que no retiraban ni una letra de las consignadas en la carta.

En vista de ello se trató de un duelo, conviniéndose las condiciones, que habían de ser terribles, como lo fueron en efecto.

El duelo había de efectuarse en una finca titulada Villa Olea, cercana á la capital á las cinco de la tarde, y los combatientes debían luchar con espada francesa, no terminando el duelo hasta que uno de los dos quedase fuera de combate.

Terminada aquella reunión, los padrinos comisionaron al marqués de Cabriñana para que reconociese el campo donde tenía que efectuarse el lance.

**El gobierno interviene**

La noticia del duelo llegó pronto á conocimiento del comandante general Sr. Primo de Rivera, que inmediatamente se dirigió al palacio de la Presidencia y al ministerio de la Guerra, para enterar á los señores Cánovas y Azcárraga de aquel suceso y tratar con ellos la manera de evitarlo.

Entre aquellos consejeros los primeros momentos fueron de estupor, al comprender la importancia del suceso y las consecuencias que pudiera ocasionar, y se encargó al Sr. Primo de Rivera para que evitara el lance y arrestara á dichos generales.

**En el campo del honor**

Antes de la hora convenida, el general Martinez Campos, acompañado de sus padrinos y del Dr. Ledssma, llegaba á la finca y penetraba en ella. No estaba todavía su adversario.

Minutos después, el general Primo de Rivera, enterado ya de todos los pormenores del lance, presentábase en la finca Villa Olea, intentando penetrar en ella, pero el marqués de Cabriñana salió á la puerta y le obligó á retirarse.

Entonces Primo de Rivera, que no ignoraba la falta de uno de los combatientes se dirigió al paseo de la Castellana. Tomó un coche de punto y dió orden al cochero que se colocara cerca de la puerta de la finca en donde estaba concertado el duelo, para estar en acecho cuando llegase el general Borrero.

Este llegó á las cinco menos cuatro minutos, acompañado de los padrinos y del Dr. Camisón.

Al abrir la verja de la casa para que penetrara en ella Borrero, salió del coche Primo de Rivera, y penetrando con ellos, dijo: «De orden del gobierno, quedan arrestados los generales Martinez Campos y Borrero.»

**Se suspende el duelo**

Ante la orden del comandante general, los combatientes tuvieron que obedecer, suspendiéndose el duelo.

Los padrinos se reunieron inmediatamente y redactaron una acta, historiando todo lo sucedido, y acordando el aplazamiento del lance. Esta reunión duró más de dos horas, y después de ella se retiraron con los generales desafiados.

El comandante general dió cuenta al gobierno de que había evitado el duelo, é inmediatamente marchó el Sr. Cánovas á Palacio, para enterar á la reina de lo ocurrido.

Después se dirigió Cánovas al ministerio de la Guerra, conferenciando con el jefe de departamento, Con esta conferencia estudiaron el Código Militar, á fin de ver si marcha alguna penalidad para los combatientes. El Código nada dice, contrariando esto á los consejeros, que creen no podrán evitarlo.

**Algunos detalles**

Esta tarde se ha visto al general Borrero, después de las cinco, paseando con sus padrinos por el camino de Madrid y la Puerta del Sol. Vestía gabán y llevaba sombrero hongo y botas blancas, como si fuera de viaje.

Este suceso no tendrá consecuencia en el mando del 6.º cuerpo de ejército, que tiene Borrero.

**Comentarios**

No se habla de otra cosa más que de este suceso, que todos lo juzgan muy grave.

En el Congreso no se daba crédito á la noticia, por considerarla muy estupenda.

La opinión general y la del mismo gobierno es la de que el lance se verificará apenas se levante el arresto impuesto en sus domicilios á los citados duelistas.

## Memorias de un reo de muerte

(CONTINUACIÓN)

.....se hizo un reconocimiento en mi casa.

Pasados los primeros dias, se presentó mi suegro y yo le dije si quería fabricarme moneda falsa.

El me contestó afirmativamente, pero me dijo que no tenía dinero para comprar materiales.

Le pregunté cuánto necesitaba y me contestó que 4 duros. Yo se los entregué diciéndole que procurara traerme la moneda cuanto antes, me dijo que no tardaría sinó dos ó tres dias.

Transcurrió el tiempo que marcó mi suegro y vino. Dijo que no, porque tenía miedo de trabajar.

Al oirlo mi esposa, me llamó aparte y me dijo que le pidiera los cuatro duros. Así lo hice, á lo que contestó mi suegro que los tenía en su casa. Le dije entonces que se quedara á almorzar y luego nos iríamos á su casa.

Se avino, almorzamos y nos fuimos juntos.

Al llegar á la esquina de su casa, vimos un hombre. Hice notar á mi suegro mi creencia de que dicho hombre era de la policía.

Me dijo que efectivamente lo era.

Subimos la escalera y cuando llegamos al terrado, entró mi suegro primero, pero al ir á entrar yo, ví á un guardia municipal que estaba de espaldas.

Yo retrocedí, miré por la rendija y vi que estaba la policía practicando un reconocimiento. Bajé precipitadamente la escalera marchándome á mi casa. Espliqué á mi esposa lo sucedido, á lo que replicó que le sabía mal porque el suegro hubiera podido creerse que nosotros le habíamos hecho detener y era muy vengativo y que nos acordaríamos, si él salía de la cárcel, que ya sabía Conchita que saldría porque tenía una gran astucia en burlar á la justicia.

Pasados algunos dias fuimos á la cárcel á ver á mi suegro y á mi cuñado Saborit y empezamos los trabajos para sacarlos de la cárcel.

Un dia fué mi esposa á verlos y su padre la dijo que le prestara 25 duros. Conchita le contestó que no los teníamos recibiendo por contestación:

*Si no me deixas els cuartos, s' en recordareu tota la vida.*

Cuando yo llegué de pescar, me lo contó mi esposa y le dije que no hiciera caso, que ya nos había amenazado varias veces.

Transcurrió poco tiempo y vino mi suegra diciéndonos que el escribiente que tenía la causa de mi cuñado y de mi suegro, le había dicho que ya estaba formada la libertad de este último, que le diera los 25 duros. Yo le dije á mi esposa, que se los diera á lo cual contestó que ya iría ella á pagarlos con su madre.

Cogió los cuartos y se marchó con mi suegra.

Al poco rato volvieron, notando yo que mi suegra estaba muy furiosa. Le pregunté qué había ocurrido y mi esposa me dijo lo siguiente:

Mira *noy*, hemos llegado á Gracia, que es donde vive ese hombre y le he preguntado cuándo saldría mi cuñado Saborit y me contestó que mi cuñado era imposible salir y al decir esto se ha mirado á mi madre y le ha dicho:

¿A usted quién le ha dicho que fuera á casa de mi principal? y mi madre le ha contestado:

—Ya verás, yo no creía hacer daño. Entonces yo le dije: haga lo que pueda para sacar á mi cuñado que tiene siete hijos. Me contestó dicho escribiente que era imposible hacer nada.

Entonces yo en vez de darle los 25 duros le pregunté cuánto la tenía que dar y me dijo que le diera lo que me pareciera. Yo le he dado diez duros y le he repetido mis deseos de que sacara á mi cuñado.

El escribiente me ha dicho: Mire usted, coja estos cuartos y entréguelos á su cuñado. Yo le contesté que aquellos cuartos eran bien ganados suyos. Me contestó que si no los cogía los echaría en medio de la calle.

Mi esposa le dijo que para tirarlos ya servirían para mi cuñado y salimos.

Ahora mi madre todo el camino me pide los 25 duros y me dice que no los ha querido porque no se le han dado mas que diez. Entonces le dije yo á mi suegra: Mire usted, si mañana sale su marido de la cárcel yo le entregaré 25 duros para que salga en libertad.

También le dije que yo necesitaba cuartos para la defensa de mi cuñado, y que aquellos 25 duros me vendrían muy bien para dicho objeto.

Mi suegra se marchó muy furiosa; al dia siguiente salió mi suegro de la cárcel y vino á mi casa con su mujer para decirme que yo debía entregarle aquel dinero, porque el tío Mauricio, hermano de mi suegra, le había dicho que se lo entregáramos. Y contestó mi mujer que ya que tan generoso era su tío que él les diera el dinero que pedían. Se pusieron furiosos y se marcharon.

Al cabo de algunos dias llegaba yo de pescar y me dijo mi esposa que su madre hacía pocos momentos había estado en su casa y habíale dicho que estando comiendo había ido un hombre á su casa que quería por medio de un relator que conocía en la Audiencia, sacara á mi cuñado de la cárcel, siempre y cuando, en cambio, yo le entregase cierta cantidad.

Repúsele yo á mi esposa que era un tarugo aquella proposición.

Al dia siguiente volvieron mis suegros á decirme lo mismo y contestéles que dijeran á aquel hombre, que aquello era ni mas ni menos que un tarugo.

Al oirme bajaron la cabeza y se marcharon,

Este hecho era un hilo para descubrir á los asesinos; yo lo denuncié cuando me procesaron.

Pasaron algunos dias y se puso enferma una hermana de mi mujer, la María, la cual fué llevada al hospital del Sagrado Corazón.

Fuimos como es natural á verla mi esposa y yo varias veces.

Un dia se presentó Florencio Rosich, que era su esposo, diciéndonos que había ido al hospital á ver á su mujer y le habían dicho que su mujer había muerto y que del hospital habían mandado un recado á sus padres y que viendo que no fueron á verla pasando las horas de reglamento la enterrarían. Yo le dije algunas palabras para consolarle y me contestó que se quería vengar de mis suegros y se marchó.

Vinieron mis suegros á mi casa y mi esposa les reprendió porque no habían venido á avisarnos para ir á ver á su hermana.

Mis suegros se excusaron diciendo que cuando fueron á avisarles era á altas horas de la noche y que por dicho motivo no habianido á verla y conste que esta hija llamada María, es la que querían mas según decían mis suegros, porque siempre estaba en su casa.

Sin embargo, no fueron á verla después de muerta.

Se marcharon mis suegros, y mi esposa me dijo «siempre han tenido mal corazón mis padres. Mira Silvestre, siempre que se moría alguna hermana mía la había de arreglar yo. Mi madre no se acercaba nunca.» Y ahora que recuerdo á los pocos dias de la muerte de María, encontramos á mis suegros y á sus hijas en un baile que había en la calle de Parlamento, y cuando notaron que los habíamos visto nos dijeron algunas palabras para excusarse. Recuerdo entre otras cosas que nos dijeron: *Ya veureu, si no anant al ball poguessem donarli vida, de aquest modo no aniriam al ball.*

A los pocos dias se presentó mi suegro diciendo que había ido un hombre llamado el «Ramonet del Poble Sech», á quien le había dado moneda falsa, pero que como tenía miedo de trabajar, no le podía dar moneda, y le había dicho que le acompañara á mi casa para que yo le diera.

Yo he dicho que tú no te ocupabas en estas cosas, y que hizo muy bien mi suegro en decírselo.

¡Ah! se me olvidaba.

¡Cuántas cosas se me olvidan!

Una vez vino mi esposa llorando y me dijo que una mujer le había dicho que había tenido que ver con un hombre de Alpens, que dicho hombre tenía la edad de 60 años.

Le dije á mi Conchita que no hiciera caso de nadie, y que todo eran calumnias puestas por las mujeres que siempre nos veían juntos cuando ocurrió este hecho, hará lo menos seis años.

Otro día vino mi esposa y me contó que otra mujer le manifestó que yo no era su marido, sino su amante; que su esposo estaba en Barcelona y que ella le conocía.

Le dije que esto era una pura envidia.

Hará también seis años, un dia vino mi suegra á casa. Mi esposa estaba enferma en cama. Su madre nos explicó que había reñido con su marido; en fin, á llenarle la cabeza, y como mi suegra dijera que estaba aburrida de estar en el mundo, le dije, en broma, que si tan hastiada estaba, yo tenía un revólver, y se lo enseñé riendo. Mi suegra me dió una palmada en la espalda, que yo también me tomé en broma. Pero yo, aquella palabra se la dije para que dejara tranquila á mi esposa.

¡Sin embargo, mi suegra se ha aprovechado de esto para hacer una terrible acusación contra este mártir condenado á muerte por el delito de hober ido á pescar!

¡Ah! Ahora sí que digo yo: ¡Cuántos inocentes llenarán los presidios! ¡Cuántos inocentes irán al patíbulo! ¡Oh! espanta pensarlo. Sin embargo, yo estoy tranquilo, porque tengo la conciencia limpia, porque la tranquilidad viene de la conciencia.

Los inocentes están tranquilos. A los asesinos les falta la tranquilidad.

(*Continuará*).

## «Le Temps» y los insurrectos

El periódico londonense *Le Temps*, ha publicado una interesante correspondencia de su corresponsal en la Habana, tratando de la insurrección.

Asegura que en la isla no es tan grave la situación como algunos presumen; pero cree necesario que nuestro ejército adopte un plan ofensivo para terminar en plazo brevísimo la insurrección.

Añade que nuestros soldados son incansables y muy activos.

Se muestra partidario del pronto planteamiento de reformas económicas que tiendan á mejorar el malestar que hay en la Gran Antilla, y evitar que se enseñore el hambre y cause estragos difíciles de remediar.

Defiende con gran calor la conducta del general Weyler, á quien tributa grandes elogios.

Afirma que los insurrectos usan balas esplosivas y carecen de organicen. No son más que partidas anarquistas.

Dicho periódico publica también un artículo de carácter militar relacionado con la cuestión de Cuba.

En este encomia á nuestros soldados por la resistencia que tienen y el valor que demuestran en todas las ocasiones. Cree que para la actual campaña se necesita, más que un ejército numeroso, que éste sea bueno.

Termina este artículo recomendando el estudio de reformas económicas y políticas para Cuba.

## La cogida del Reverte

Hé aquí algunos detalles de este suceso:

«Banderilleado *Sereno* por Pulga y Barquero, cambióse por el último el segundo tercio de la lidia.

El toro conservaba poder y bravura; pero *se quedaba* mucho, á consecuencia del excesivo castigo en varas y del también excesivo número de capotazes y recortes que le habian administrado.

Algunos segundos permaneció Reverte á dos pasos de la cara sin desplegar la muleta y presentando el cuerpo. Deslió el trapo, metió para el cite el pié derecho, y al arrancar el toro marcóle la salida con un cefiido pase natural. Revolvióse *Sereno* y puso al espada en un apuro, del que salió bien, gracias á su aplomo y serenidad.

Continuó el trasteo muy cerca y estrechándose mucho, y allí mismo, en los tercios del 6, lió el trapo, y muy en corto se arrancó á matar. Cogió hueso la punta del estoque y saltó éste por el aire.

A vuelta de muy pocos pases armó el braza de nuevo, y cuando el toro tenía baía la cabeza, se metió al volapié con una estocada trasera de tanto embraguetarse.

El toro no hizo nada extraordinario.

Tiró el derrote y suspendió á Reverte por el muzlo izquierdo. Lo volteó dos ó tres veces y lo arrojó en lo arena ¡con el calzón hecho pedazos.

La cogida fué espantosa. El terror del público se tradujo en un grito de angustia que resonó en el circo.

Se levantó Reverte, y al afirmar en tierra la pierna izquierda, vaciló, se llevó las dos manos á la ingle y cayó otra vez en la arena.

—¡Está muerto! ¡Está muerto!—gritaron muchas voces.

Recogido por dos toreros y cuatro monos sabios, fué conducido á la enfermería, donde inmediatamente, y por el médico que en aquel momento curaba al *Chato*, se procedió al reconocimiento facultativo.

El patio de caballos, á donde van á dar las ventanas de la enfermería, se llenó de gente.

—¿Qué ha sido? ¿Es grave? ¿Es mortal? ¡Pobre Reverte!

En tanto Mazzantini cogía los trastos y marchaba á concluir con la vida de *Sereno*, que ya comenzaba á bambolearse por la tremenda estocada de Reverte.

Junto á la puerta de los toriles se echó *Sereno*, y Currinche le despenó al primer puntillazo.

La cogida del valiente espada no extrañó á nadie. Tirarse á matar en un palmo de terreno á un toro que *se queda*, no contando con piernas de acero para salirse del embroque, es lo mismo que tirarse de cabeza por el viaducto.»

**Reverte y «Sereno»**

La cabeza de *Sereno*, el segundo de los del duque, que ocasionó el *desavío* á Antonio Reverte, será disecada.

La suerte del poderoso veragüeño excitó mucho la curiosidad de su matador, que á pesar del estado en que se hallaba y de los dolores producidos por las heridas, preguntó con mucho interés sobre el fin que había tenido el toro del duque.

Hablando Reverte á primera hora de la noche con su apoderado, le preguntaba:

¿Y el toro, murió de la *estocá*?

—Si; murió de la estocada, y la aplaudieron mucho.

—¿Y tardó?

—Cuando tú entrabas en la enfermería.

—¿Y dónde se acostó?

—En la puerta de chiqueros.

¡Mira el *endino*! ¡por donde yo salí! *Entadía* me buscaba!

Después refería Antonio la terrible escena de la cogida.

—El maldito me volvió loco—exclamaba —¡ningún toro *ma tirao* tantas cornadas! No acababa nunca el ladrón de él. Yo me veía morir en una de aquéllas. *Aluego* me dejó en la arena, y yo que le vi de venir con aquellos ojos tan brillantes, acercándose poco á poco, echándoseme encima, no sé lo que me pasó; no hice más que cerrar los ojos... Le oí pasar por allí; ¡vaya con Dios!

Ponia espanto oir á Reverte contar sus impresiones de aquellos momentos tan angustiosos.

## Catàstrofe de Moscou

Moscou 31.—Principia la fiesta popular: el vasto campo de Kodynsky, que se extiende delante del palacio de Petrowski; está lleno de un medio millón de personas. Más de cien mil personas llegadas ayer han pasado en él la noche; largas filas de campesinas vienen de la distancia de un radio de 100 kilómetros. Para dar una idea de las provisiones hechas para la distribución, pueden citarse algunas cifras. En 400 barracas de madera levantadas al intento, y alrededor de las cuales se empujan les campesinos, se distribuyen en la parte de afuera 165,000 libras de salchichón, 400.000 litros de cerveza, 250 000 litros de hidromel, etc., y dentro 500,000 paquefes compuestos de pan, de carne, de salchichón de frutas secas, de bombones, etc., y de un vaso de metal esmaltado, todo ello envuelto en pañuelos en que está impreso el Kremlin.

El campo de Kodynsky parece un inmenso hormiguero: tan lejos como alcanza la vista no se ven mas que cabezas humanas; se oye un coro de 1,800 cantores, acompañado por siete orquestas; te han construido muchos teatros al aire libre, en cuales se representan escenas de los autores favoritos rusos; por todas partes tocan músicas.

Grandes tribunas, que pueden contener 2,500 personas cada una, están llenos de curiosos que asisten á este extraño y agradable espectáculo; se ha dispuesto un elegante kiosco para el emperador, que vendrá hoy á presenciar la fiesta.

Mas ¡ay! esta ha terminado en horrible catástrofe.

En el acto de la distribución de los víveres y de las bebidas han perecido ahogados grandísimo número de hombres, de mujeres y de niños.

***

Para comprender bien como ha ocurrido la terrible desgracia, es necesario describir el acto en que ha pasado.

A la entrada del campo de Kodynsky se había construido una hilera de barracas para la distribución de víveres al pueblo, esta hilera, que ocupaba una extensión de un kilómetro, se había colocado á cosa de quince metros de distancia de un torrente de cincuenta metros de ancho y de ocho metros de profundidad, que formaba como un lecho de río con escarpadas márgenes, y que protegía las barracas del polvo de afuera: esto ha sido la causa principal de la desgracia.

Un operario de fábrica, herido en la confusión que se produjo, me ha hecho el relato que sigue:

«En contra de las formales órdenes dadas de que los obreros de fábrica no debian llegar al campo de Kodynsky hasta las ocho, yo me puse en camino por la noche. Al llegar á Kodynsky á cosa de las tres de la madrugada, encontré ocupadas las inmediaciones por campesinos venidos de pueblos lejanos; de hora aumentaba la afluencia de gente, y considerable número de moujiks aguardaban con impaciencia que principiase la distribución.

Hácia las seis se produjo un movíento por haber circulado entre la escitada multitud de campesinos que llegaban los trabajadores de fábrica y que iban á ser servidos los primeros. Hubo entre los monjiks un inmenso empuje; el cuerpo de guardia que protegía la entrada, guardada por unos diez cosacos, desapareció y los que llegaron primero tomaron por asalto las barracas, echándolo todo abajo y destruyendolo.

Al oir el crujido de las maderas, los monjiks escitados avanzaron, sin cuidarse de nada, hasta el torrentes, y una extraordinaria multitud cayó en el fondo de él formando un vasto montón.

Como yo iba detrás, llehué cuando el torrente estaba lleno de gente y pude salvarme con gran dificultad andando por encima de los otros; azorado al oir los gritos y los gemidos de los heridos, corrí largo tiempo sin detenerme.»

***

Durante todo el día los bomberos han trasportado en carramatos á los cuartelillos de policia cargamentos de cadáver de moujiks, con la cabeza cubierta con un paño y con los piés temblando.

A las cuatro de la tarde no se habían estraido aún todos los cadáveres. Cosa estraña; á pesar de esta espantosa desgracia, la fiesta ha continuado; seguían en los teatros las funciones y en todas partes se oian música como si nada hubiese ocurrido.

En el momento de ponerse en marcha el emperador y la emperatriz hacia el pabellón, se han elevado al aire gran número de globos, una batería de artillería ha hecho salvas, y un coro compuesto de muchos miles de cantores, acompañados de una ícrecidísima orquesta han entonado el himno «Dios proteja al czar.»

El emperador y la emperatriz han llegado al pabellón imperial á las dos de la tarde; la multitud, que era tanta que se perdía de vista, los ha aclamado.

Al presentarse el czar y la czarina en el cón, los coros, acompañados por las músicas, han cantada el himno nacional, mientras se daban por espacio de más de diez minutos miles de vivas á los soberanos.

La escena era grandiosa; durante toda esta demostración, se dan cantado varias veces, acogidos siempre por vivas de la entusiasmada muchedumbre, el canto nacional y el himno sacado de la ópera *La vida por el czar*, de Glinka.

## Las misiones españolas en Tánger

A bordo del *Piélago* ha llegado á Tánger el Padre Cervera, siendo recibido por los PP. de la Misión, por los intérpretes de la Legación de España y por las muchísimas personas de la colonia católica, les cuales le hicieron una cariñosísima y respetuosa bienvenida.

Al llegar á la Iglesia el P. Cervera, Prefecto de la Misión franciscana en Marruecos, se cantó un solemne *Te Deum*.

Nació en Valencia y es hijo de modestísimos padres.

En Noviembre de 1894 tomó el hábito de religioso de la Orden de San Francisco en el colegio de misioneros para Tierra Santa y Marruecos, establecido en Santiago, continuando la carrera eclesiastica con tal aprovechamiento y unción evanbélica, que pocos años después se ordenaba de subdiácono y diácono, y más tarde, en fecha muy próxima, recibía las órdenes de sacerdote, que le hubo de conferir en Gibraltar el actual Obispo de Lystra.

Por aquella época el Padre Cervera pertenecía ya á las misiones de Marruecos, para las que había sido destinado en 1880.

En el Imperio de Mogrel ha estado más de diez años, ejerciendo cargos de importancia en las misiones, entre otros el de presidente en Tetúan, en cuya casa-misión fué profesor de árabe, revelándose como un notabilísimo conocedor de ese idioma.

En 1890 fué nombrado para el cargo de secretario del Comisario de los Franciscanos de España en Madrid, puesto importantísimo que ejerció hasta Agosto del 93, en cuya fecha hubo de ser destinado, por hallarse delicado de salud, al referido colegio de misioneros de Santiago. Poco después nombrósele presidente del colegio seráfico de San Antonio, de Herbón (Santiago), especie de Seminario en el cual los jóvenes se ilustran en los conocimientos sacerdotales.

Desempeñando hace poco dicho cargo le sorprendió al Padre Cervera la noticia de haber sido presentado por el Comisario de los Franciscanos á la *Propaganda-Fide* de Roma para prefecto apostólico de las misiones en Marruecos, cuya propuesta fué aceptada, como se sabe, aprobándola el Sumo Pontífice.

Goza fama grande el electo prefecto de ser un arabista eminente y de conocedor y práctico en los asuntos de Marruecos. Como sacerdote disfruta de notables prestigios y posee una educación vastísima.

## El bando de Weyler

El bando publicado por el general Weyler acerca de la exportación del tabaco, y del que tanto se ha hablado estos días, contiene, en su parte dispositiva, lo siguiente:

1.° Queda prohibido temporalmente, mientras subsistan las circumstancias anormales porque atraviesa la isla, la exportación de tabaco en hoja de Pinar del Rio y la Habana, excepto aquellas partidas que sean precisas para las necesidades de la Península.

2.° Se concede un plazo de 10 dias para la exportación de los tabacos de las procedencias expresadas, adquiridos por contratos efectuados con anterioridad á la publicación de este bando. Transcurrido dicho plazo las aduanas no darán curso á las pólizas de exportación, ni permitirán embarque.

3.° Las compañías de ferrocarriles, navieras y en general cuantas se dedican á transportes, no admitirán tabacos de las mencionadas procedencias con destino á la exportación, salvo las partidas que se destinan á la Peninsula, debiendo salir éstas todas absolutamente por el puerto de la Habana.

4.° Para no privar al Tesoro de los recursos que por este concepto debe percibir, los fabricantes de la Habana se concertarán con la Hacienda, para el pago de las cantidades en que se estime aquel rendimiento, tomando como base lo obtenido en el último trienio, mientras no se modifiquen los aranceles de exportación.

5.° Los contraventores de estas disposiciones seran considerados como auxiliares ve la rebeiión, sin perjuicio del decomiso del género aprehendido. Las compañías de transportes que contravengan lo prescrito, incurrirán en multas de 100 á 500 pesos; de éstas, lo mismo que del importe de los géneros apresados, corresponderá un 50 por ciento al Tesoro y el resto á los denunciantes á aprenhensores.

6.° La Administración dictará las disposiciones necesarias para el exacto cumplimiento de lo prevenido en este bando.

# Noticias

A un abogado de Madrid, según dice un colega, le ha llegado un amigo, en testamento, dos millones de pesetas en metálico, como premio á la amistad, y por haberse consagrado siempre al ejercito de su profesión y nunca á la política.

Excediendo ya el número de deportados politicos que existen en Ceuta al que puede tener allí alojamiento, en lo sucesivo los que por aquel concepto vengan á España por disposición del gobernador general de Cuba, irán á las Chafarinas, donde por orden del ministro de la Guerra se han hecho los preparativos oportunos para su sinstalación, adoptándose además las medidas de seguridad propias al caso.

Dicen de Sevilla que en la aldea Zamora no descargó una fuerte tormenta, cayendo una chispa eléctrica en el sitio conocido por el Cerrillo, de aquel término, resultando con que maduras en el cuerpo seis mujeres y con contusiones dss hombres que estaban cogiendo berros y se habían refugiado debajo de una gran piedra próxima al mencionado sitio.

Cuanto más se quejan los viticultores fraceses de las malas cosechas, más aumenta el consumo del vino en Paris. Este ascendió á 4.474.468 hectólitros en 1890, y á 5.010.056 hectólitros en el año 1895 según vemos en los datos oficiales publicados por el municipio de la capital de Francia, sección de consumos.

La compañía Trasatlántica española ha dirigido á algunos de sus representantes la siguiente importante noticia:

«Habiéndose publicado ya la Real orden designando los articulos que en el presente año gozarán del beneficio en el flete de y para las Antillas y Filipinas que marca el artículo 49 de nuestro contrato con el Gobierno, rogamos á usted lo haga presente á esos cargadores para que puedan dirigir á Gerencia sus solicitudes por las cantidades que deseen embarcar y que nos servirán de gobierno para hacer el prorrateo, entre todos los peticionarios, de las 1.000 toncladas para las Antillas y 500 para Filipinas, que estamos obligados á transportar.

Los artículos designados son los siguientes: vinos, aceites, vinagre, trigo, maiz, centeno, harinas, frutas secas, tejidos de lana y estambre, hierros, aceros, conservas, pastas, cordelería, lienzos de hilo, mantelerias, sidra, manteca de vaca, azúcar, café, cacao, copra y dulces de todas clases.»

Estos productos cuyo desarrollo y movimiento interesa fomentar, serán transportados por 50 por 100 de las tarifas ordinarias, y los remitentes serán atendidos por la Compañía, según el orden en que hubieren solicitado el emcarque de las mercancias.

Dice un telegrama del Cairo que el envio á Egipto de una delegación del Instituto Pasteur de París, con suero antidiftérico para el tratamiento del cólera, es considerable en ciertos círculos del Cairo como obra del Kedive frente á frente de los médicos ingleses que siguen al mismo tratamiento para combatir la epidemia.

Dícese que el primer colérico sometido á la acción del suero está ya convaleciente, mientras que el día antes al visitarlo los médicos ingleses y empezar la cura, declararon tratarse de un caso perdido.

Toda la prensa de ambos continentes dedica artículos de dolor y simpatía para las víctimas de la horrorosa catástrofe de Moscow.

Hasta ahora van depositados en el cementerio 2 000 cadáveres imposibles la mayor parte de identificar por estar convertidos en semi-pasta.

Corre en Moscow el rumor de que el público echa la culpa de la desgracia al jefe de policia, quien no supo tomar las precauciones necesarias para evitarla.

En París no se habla ni escribe de otra cosa que de la catástrofe de Moscow, recordándose que la historia de Francia recuerda haber ocurrido una cosa tan espantosa en el año de 1770 durante las fiestas del enlace del Delfín con María Antonieta.

# Crónica Local

A las siete ha entrado en fondeadero el vapor-correo *Bellver* procedente de Barcelona.

Y á las nueve á salido el vapor *Lulio*, correo de Alicante é Ibiza.

El jefe del partido liberal en esta provincia D. Pascual Ribot; que pensaba salir para Madrid en el correo de ayer, ha suspendido su viaje hasta el martes próximo, en vista de que todavía tardará algún tiempo en quedar definitivamente constituido el Congreso.

La casa consignataria en Barcelona del *Martin Saenz* ha recibido un telegrama de Veracruz, en el cual le manifiestan que dicho vapor ha puesto á salvo todo su cargamento y que se ha solicitado del cónsul de España en dicha plaza permita el abandono del buque, por peligrar la vida de sus tripulantes.

El *Martin Saenz* cala en la bodega doce pies de agua.

Se encuentra desde el miércoles en esta ciudad, el distinguido bajo don Miguel Riera.

A las cinco salió ayer tarde con rumbo á Barcelona, el vapor correo *Cataluña*.

Ha empezado en la iglesia de Montesión al anochecer la novena dedicada al Corazón de Jesús, cuya festividad se verificará el viernes de la semana que viene.

El propio día por la tarde se verificará la procesión que se lleva á efecto hace algunos años.

Mientras un sujeto estaba ayer tarde limpiando una de las mesas carniceras de la plaza de Abastos, se enganchó la mano derecha á uno de

los clavos, produciéndose una herida de bastante consideración.

Acompañado á la casa de socorros, le practicó la primera cura el médico señor Gayá.

D. Belisario de la Cárcova, Gobernador civil de esta provincia, ha sido nombrado Jefe del Negociado de política en el Ministerio de la Gobernación.

La Diputación ha acordado celebrar otra sesión que será la última del corriente periodo semestral. El día que ha de celebrarse será fijado oportunamente por el Presidente.

Ayer tarde fué herido en la megilla izquierda el Alcalde del barrio de la Puerta de San Antonio D. Juan Rotger y Colomar, por haber disparado un muchacho un cohete.

Al chicuelo se le ha impuesto una multa y ha citado para que comparezca ante el señor Alcalde.

Se ha propalado la noticia de que junto á los baños de la Portella sale un tiburón.

Nos consta, además, que varios pescadores intentan darle caza para lo cual han pedido auxilio á la marinería de guerra que hay en esta capital.



**Primer Congreso Antimasónico Internacional**

*Socios de la Diócesis de Mallorca*

(CONTINUACIÓN)

PROTECTORES

R. P. Francisco Molina y Guardiola, Prepósito de la Congregación de S. Felipe Neri de Palma.

Sra. D.ª María de la Concepción Gual de Morell.

Sra. D.ª María Antonia Villalonga de Gual.

Sra. D.ª María del Carmen Crespí de Valdaura, viuda de Quint Zaforteza.

Sra. D.ª María de las Mercedes Amat de Quint Zaforteza.

Sra. D.ª Paz Fontes de Zaforteza.

Srita. D.ª María del Carmen Zaforteza y Verí.

Señorita D.ª María Josefa Zaforteza y Verí.

Srita. D.ª Paz Zaforteza y Fontes.

Señorita D.ª Margarita Zaforteza y Fontes.

Srita. D.ª María del Carmen Zaforteza y Museles.

Sr. D. José Zaforteza y Amat.

Sr. D. Luis Zaforteza y Fontes.

Sr. D. José Zaforteza y Musoles.

Sr. D. Diego Zaforteza y Musoles.

Sr. D. Mateo Zaforteza y Mateo.

Sr. D. Fausto Morell y Gual.

*Continuará.*

## Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Pedro y compañeros mártires.

SANTO DEL LUNES

Santos Victoriano y Salustiano confesores.

CULTOS SAGRADOS

*Mañana 7*

Festividad del *Corpus Christi* en San Jaime.

El lunes igual festividad en la parroquial de San Miguel; la procesión saldrá á las cinco de la tarde.

## Sección Comercial

VIGÍA MARÍTIMO DE PORTO-PI

**AYER 5**

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A la puesta del sol: atmósfera despejada y serena; horizonte claro; viento S. O. fresquito; mar llana y cabrillada.

*Entradas:* La balandra *Carmen* y el vapor *Cabrera*.

*Salidas:* El vapor *Cataluña*.

**HOY 6**

Al orto: atmósfera con brumas y celajes; horizonte claro; viento N. O. fresco; mar con arrastre del S. y cabrillada.

*Entradas:* El vapor *Bellver*.

*Salidas:* Ninguna.

No queda ningún buque á la vista.

A las doce: atmósfera con celajes y brumas; horizonte claro; viento N. E. fresco; mar con arrastre del S. y cabrillada del viento.

*Entradas:* Ninguna.

*Salidas:* El vapor *Lulio*.

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA FUSTER

| | VALORES LOCALES | DINERO |
|---|---|---|
| Palma | Crédito Balear | 49 50 |
| | Cambio Mallorquin | 5' |
| | Fomento Agricola | 66' |
| | Ferro-Carriles de Mall. | 30' |
| | Alumbrado por Gas | 95' |
| | Salinas de Ibiza | 190' |
| | La General Mallorquina. | |
| | Bonos Municipales. | 34' |
| | La Isleña Marítima | 48' |
| | Banco de Préstamos y Caja de Ahorros | 3' |
| | **VALORES PÚBLICOS** | |
| Madrid | 4 p. 000 int. perpétuo | 63'53 |
| | 4 p. 000 exterior | 75'85 |
| | 4 p. 000 amortizable. | 77'15 |
| | Cubas (86). | 87'50 |
| | Banco de España | |
| | Tabacos | 182'75 |
| | Libras | 29'75 |
| | Francos | 18'20 |
| Barcelona | 4 p. 000 interior | 63'40 |
| | 4 p. 000 exterior | 75'70 |
| | 4 p. 000 amort. | |
| | Cucas (86). | 87'75 |
| | Norte de España | 28' |
| | Francia | 21'25 |
| | Madrid. | |
| | París. | 64'56 |

## Sección Oficial

*Don Juan Mir, Recaudador de Contribuciones de la 1.ª zona del partido judicial de Palma (Capital).*

HAGO SABER: Que habiendo terminado el dia 30 del anterior el primer plazo de recaudación voluntaria de las contribuciones sobre riqueza rústica y pecuaria, edificios y solares, industrial y de carruajes de lujo del actual 4.º trimestre y señalado por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia un nuevo plazo de diez días, contados desde el dia de hoy en los cuales los señores contribuyentes pueden hacer efectivas sus cuotas sin recargo en esta oficina de recaudación.

En su virtud el que suscribe invita á los señores contribuyentes de esta capital y su término que en el dia de hoy se encuentren en descubierto se presenten á esta oficina en los citados diez primeros dias del mes actual á retirar sus recibos.

Igualmente se dirige y ruega á los de la capital que involuntariamente se les haya dejado de hacer el domicilio lo hagan presente á esta Recaudación, y se les verificará si así lo desean.

Todo lo cual se hace público para noticia de los señores contribuyentes á quienes pueda interesar

Palma 1.º de Junio 1896.—El Recaudador, Juan Mir.

## Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

### De Cuba

Madrid 5 á las 6 t.

Las lluvias continúan en la Habana entorpeciendo las operaciones.

Se dice con visos de fundamento que los separatistas han logrado llevar á cabo dos importantes desembarcos.

Los telegramas oficiales recibidos confirman lo favorables que han sido para nuestros valientes los últimos encuentros con los insurrectos.

Salieron heridos el teniente Perez y el Sr. Romerales, comandante del batallón de Baleares.

### En busca de arreglo

Madrid 5 á las 9 n.

El general Muñoz Vargas, subsecretario del ministerio de la Guerra ha visitado á los generales Martinez Campos y Borrero.

Otras personas de la intimidad de los generales Martinez de Campos y Borrero han hecho gestiones cerca de ambos, pero sus trabajos en nada han alterado el estado de la cuestión.

El ministro de la Guerra ha reunido privadamente en su despacho al subsecretario del ministerio, un consejero del Tribunal Supremo y algunos jefes de sección, los cuales analizaron determinados artículos del Código de justicia militar, pues si bien en éste no se consigna penalidad alguna para la provocación al duelo, se define con bastante claridad el insulto á superior y el quebrantamiento de arresto.

Se dice que si no se solucionase el asunto, es muy verosimil que se abrirá un proceso militar.

El señor Cánovas se ha esforzado en hallar una fórmula de arreglo, consultando á este fin algunos antecedentes con personas pertenecientes á una alta jerarquía militar.

Dícese que la fórmula consiste en que una junta de honor, nombrada con la vénia de ambas partes, compuesta de militares de alta graduación, estudiaria detenidamente la cuestión origen del lance y apreciaria los informes y precedentes del Consejo, del Senado y de la comisión de actas, y una vez conocidos, decidir la forma en que debe resolverse la cuestión.

Decíase también que esta solución sería muy bien acogida en las altas esferas.

### Campos y Borrero.—Gratitud.

Madrid 5 á las 10 n.

Los amigos del general Martinez de Campos dicen que como soldado muy cumplidor de la diciplina está dispuesto á sufrir el arresto, pero que si esta situación fuese objeto de nuevos ataques procederá conforme demandase su honor.

Es inexacto que el general Martinez de Campos haya ido á ninguna sala de armas.

Tampoco es cierto que el general Borrero haya dimitido el cargo de comandante del sexto cuerpo de ejército.

El gobierno de S. M. ha resuelto significar su gratitud al Ayuntamiento de Barcelona por su patriótico acuerdo sobre la compra de un acorazado.

### En el Senado

Madrid 6 á la 1 m.

¡En el Senado se han discutido las actas de Baleares.

El Sr. Groizard ha defendido el voto particular, contestándole el Conde de Esteban.

Ha intervenido el ministro de Gracia y Justicia.

El voto particular ha sido desechado por mayoría de votos.

### Ultimas noticias

Madrid 6 á las 2'15 m.

Weyler ha telegrafiado diciendo que los mambises han asesinado á varios trabajadores del campo.

Toda la provincia del Pinar del Río está por completo intransitable á causa de las lluvias.

En Barcelona han sido descubiertas dos bombas esplosivas entre un monton de basura.

No es cierto que el gobierno de los Estados Unidos haya presentado reclamación alguna contra el general Weyler.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

EMISIÓN DE 1886

*Billetes hipotecarios de la isla de Cuba*

40.º sorteo

Celebrado en este día, con asistencia del notario D. Manuel de Larratea, actuando en el protocolo de D. Luis G. Soler y Pla, el cuarenta sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, según lo dispuesto en el artículo 1.º del Real decreto de 10 de Mayo de 1886 y Real orden de 4 de Mayo de este año, han resultado favorecidas las diez y ocho bolas

Numero 1.460 — 1.659 — 2.456 — 2.752— 3.062 — 3.205— 3.273— 4.072—5.079—6.130 — 6.257 — 7.284 —8.902 — 9.208 —9.573— 10.345—11.766 y 12.209,

En su consecuencia quedan amortizados, los mil ochocientos billetes

Numero 145 901 al 146.000 —165.801 al 165.900 — 245.501 al 245 600 — 275.101 al 275 200 — 306.101 al 306.200 — 320.401 al 320.500 — 327.201 al 327.300 — 407.101 al 407.200 — 507.801 al 507.900 — 612.901 al 613.000 — 625.601 al 625.700 — 728.301 al 728 400 — 890.101 al 890 200 — 920.701 al 920 800 — 957.201 al 957.300 — 1.034.401 á 1.034.500—1.176.501 á 1.176.600 y 1.220.801 á 1.220.900.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Julio próximo, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los billetes amortizados, más el cupón que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 1.º de Junio de 1896.—El Secretario General, Arístides de Artiñano.

BANCO HISPANO COLONIAL

ANUNCIO

EMISION DE 1886

*Billetes hipotecarios de la isla de Cuba*

Venciendo en 1.º de Julio próximo el cupon Núm. 40 de los *Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba*, emisión de 1886, se procederá á su pago desde el expresado dia, de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios N.º 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en París, en el Banco de París y de los Paises Bajos, y en Lóndres, en casa de los Sres. Baring, Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este dia podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, París y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los dias desde el 1 al 19 de Julio, y trascurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lúnes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 1.º de Junio de 1896.—El Secretario General, Arístides de Artiñano.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE LAS BALEARES

*Asociación de Beneficencia*

La Junta Protectora de esta Sociedad ha acordado reducir al dos y medio p% anual el tipo de interes para las imposiciones en la Caja de Ahorros, y que este empiece á regir el día 15 del corriente mes.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres Imponentes.

Palma 1.º Junio de 1896.—El vocal de turno, José Esteva y Boscana.

## Plaza de Toros de Palma

*En la tarde del domingo 7 Junio 1896, á las cuatro y media*

con el competente permiso de la Autoridad y bajo su presidencia, tendrá lugar

*una gran corrida de toretes.*

A petición de muchos aficionados que no pudieron presenciar la corrida pasada y á ruego de todos los que una vez mas admiraron y aplaudieron el arrojo y arte de tan intrépidas lidiadoras, la Empresa deseosa de complacer al público palmesano ha combinado una extraordinaria función en la que tendrá lugar la despedida de la notable y siempre estrepitosamente ovacionada cuadrilla de

SEÑORITAS TORERAS

que capitanean las arrojadas y simpáticas matadoras

### Lolita y Angelita

de gran cartel en Madrid, Sevilla, Barcelona, Valencia, Zaragoza, Logroño, Lisboa, Bayonne (Francia) San Sebastián, Salamanca, etc., que capearán, banderillearán y matarán á estoque

CUATRO PRECIOSOS TORETES

de la ganadería de *Son San Martí* de los Sres. Ferrer y Quintana

PERSONAL DE LA CUADRILLA

*Espadas.*—C. Dolores Pretel, *Lolita.*—A. Angela Pagés, *Angelita.*

*Peonas banderilleras.*—Julia Carrasco. —Encarnación Simó.—Justa Simó.—Francisca Pagés.—María Munubeu.

*Auxiliar:* Antonio Huguet, *Mellaito.*

*Puntillero:* Antonio Vargas, *Negrito.*

PRECIOS

*Sombra:* Palcos, 4 Ptas.—Barreras, 0'75 Ptas.—Delanteras de grada, 0'50 Ptas.—Entrada general, 0'75 Ptas.—Media entrada para niños menores de siete años, 0'40 Ptas.

*Sol:* Palcos, 2'00 Ptas.—Entrada general, 0'50 Ptas.—Media entrada para niños menores de siete años, 0'30 Ptas.

Las puertas de la Plaza se abrirán á las dos.

Palma Imprenta de Viuda é hijos de P. J. Gelabert